



Universidad Nacional de Córdoba

FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

---

EXP-UNC: 2359/09

RESOLUCIÓN HCD N° 320/09

VISTO

El vencimiento, que se producirá el 28 de febrero de 2010, de la designación interina del Dr. Pedro O. SÁNCHEZ TERRAF como Profesor Adjunto con dedicación simple efectuada en el marco del Convenio – Programa de apoyo a la formación de técnicos informáticos, firmado entre el Ministerio de Educación de la Nación y la Universidad Nacional de Córdoba;

CONSIDERANDO

Que es necesario seguir contando con los servicios del docente mencionado, para mantener la continuidad en las tareas docentes y de investigación;

Que la Comisión Asesora de Computación ha propuesto la renovación interina del Dr. Sánchez Terraf como Profesor Adjunto con dedicación simple;

Que este cargo es financiado exclusivamente con fondos del citado Convenio-Programa;

POR ELLO

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE  
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Prorrogar la designación interina del Dr. Pedro O. SÁNCHEZ TERRAF (legajo 37.573) como profesor Adjunto con dedicación simple de Computación (código interno 111/15), por el lapso 01 de marzo de 2010 al 28 de febrero de 2011.

ARTICULO 2°.- Otorgar al nombrado licencia sin goce de haberes, en su cargo de Profesor Ayudante A D.S. por concurso (cód. 119/32), por Art. 13 Ap.II inc. e) del Decreto 3413/79, por el mismo lapso de esta designación.

ARTICULO 3°.- Establecer que esta designación se encuentra sujeta y condicionada, tanto en lo referente a la fecha de inicio como a la de finalización, a la provisión de los fondos correspondientes por el ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, según el citado Convenio-Programa, circunstancia que deberá se expresamente aceptada por el personal designado al notificarse de la presente Resolución.



Universidad Nacional de Córdoba

FACULTAD DE MATEMATICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

---

ARTICULO 4°.- Esta designación caducará antes de la fecha indica, si el cargo se cubre por concurso.

ARTICULO 5°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES del H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL NUEVE.  
md.



Dr. WALTER N. DALLAGO  
Secretario General Fa.M.A.F.



Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ  
DECANO  
Fa.M.A.F.